

INFORME DE LOS ADMINISTRADORES

EJERCICIO ECONOMICO 2.003

Guayaquil, Febrero 13 del 2004

**SEÑORES ACCIONISTAS DE SERVICIOS MARITIMOS GLOBALES S.A.
SEMAGLOSA:**

En cumplimiento de las obligaciones legales y estatutarias pertinentes, ponemos a consideración de ustedes el Balance General con sus anexos, el Estado de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Flujo de Efectivos y éste informe de los Administradores, sobre el desempeño de la compañía durante el ejercicio económico 2.003.

1. Los objetivos previstos para el desarrollo de la actividad de Estiba en el año 2.003 se cumplieron en un buen porcentaje, ya que se logró mantener el servicio de estiba de los buques NEDLLOYD, CROWLEY y CHIQUITA por intermedio de TECNINAVE, desde Mayo obtuvimos un incremento en la tarifa que nos permitió enjuagar las pérdidas obtenidas en el primer cuatrimestre a cambio se les dio un crédito de 15 días para que cancelen las facturas. Debido a los altos costos de mantenimiento de los Montacargas se decidió suspender el alquiler a terceros y utilizarlos exclusivamente para la operación de los buques que estamos atendiendo, situación que torna vulnerable nuestra posición frente a los desfases operativos del puerto. La negociación que hicimos por una máquina particular el año pasado nos ha permitido reducir costos de mantenimiento a niveles mínimos. La recesión de la economía se refleja antes que nada en el comercio exterior, la competencia está tratando de captar más clientes bajándose de la tarifa piso que se estableció en Abril en una reunión de operadoras portuarias, situación que puede acarrear serios problemas a la empresa porque la misma no está en condiciones de soportar una guerra de tarifas a la baja, esta pugna nuevamente es auspiciada por los grandes consorcios Navieros - Marítimos - Portuarios con el fin de rebajar costos operativos, los precios de los servicios portuarios nuevamente se los quiere rebajar sin importar las graves consecuencias laborales y sociales que pueden derivarse; solo una asociación con una de las grandes compañías podría terminar con este problema. Al departamento de Alquiler de Montacargas también le ha afectado la entrada de máquinas que no tienen la autorización de la A.P.G., y el plazo de 90 días que se autoimpusieron las Compañías para pagar sus compromisos. Se canceló en Julio el préstamo que se hizo al Banco Guayaquil. No se han dictado cursos de capacitación a nivel interno. Se pagó a la ESMENA un curso para estibadores personal que ya había aprobado el entrenamiento y la familiarización para cumplir con el proceso de renovación los estibadores nuevos de la empresa, lamentablemente también se ha retirado un gran porcentaje del personal que se entrenó el año pasado, se está aprovechando para entrenar personal nuevo antes de

REGISTRO DE EMPRESAS
SOCIEDAD ANONIMA
MAR. 2004

sacar la matrícula respectiva, porque en el próximo año habrán muchos cambios por el Código IPIP.

2. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones emitidas por las Juntas Generales.

3. Se mantienen los siguientes juicios : **Juicio # 278/98** relacionado con la demanda penal contra dos ex-colaboradores por sustracción de unas radios portátiles, mediante providencia se encuentra en llamamiento a plenario y por estar los sindicatos prófugos, el proceso está suspendido. **Juicio # 380/98**. Juzgado 3ro. Del Trabajo del Guayas, Actor: Jaime Mario Arias Véliz. Se solicitó la declaratoria de abandono de la causa, está pendiente la providencia , estimamos un resultado final favorable a los intereses de nuestra empresa. Como han transcurrido 3 años de su abandono del puesto de trabajo, se mandó a la Inspectoría de Trabajo el valor de la liquidación de prestaciones sociales de la Srta. Norma Pizarro y del Sr. Angel Angulo Altafuya. Se liquidaron los contratos eventuales de los estibadores al 31 de Diciembre del presente año. Por lo demás no se han producido hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral, ni legal, que deban resaltarse en este informe, debido a que la empresa mantiene una política salarial acorde a lo dispuesto por la Ley. El 30 de Septiembre del 2003 se cumplieron los tres años que estipula la Ley para que ex trabajadores puedan reclamar cualquier valor a su ex empleador por lo que se expiró dicho período para el personal con el que se prestó servicio a ECUAESTIBAS S.A. y se liquidó el 30 de Octubre del 2000

4. La situación financiera de la Compañía al cierre del ejercicio y los resultados económicos del 2.003 están reflejados en el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Estado de Flujo de Efectivos, respectivamente, los que constan adjuntos a este informe. Debido a que no se ha logrado consolidar la dolarización, y que se mantiene la crisis económica, financiera, agravada con la crisis política la economía no termina de despegar por lo que las unidades de producción tienen serios problemas sin embargo el resultado del presente ejercicio es de US\$ 2.202.69. La evolución de la situación financiera de la empresa se aprecia en los comparativos de los dos últimos ejercicios económicos.

CUENTAS	2002	2003	VARIACION
Activos	114,472.68	99,154.46	-15,318.20
Pasivos*	21,905.38	9,057.09	-12,848.29
Prov.R.Laboral	15,907.70	15,430.37	-477.33
Patrimonio(K/R/RRP)	74,351.20	72,464.31	-1,886.89
Ingresos Operación	205,286.11	216,010.92	10,724.81
Ingresos no Operat.	3,824.59	1,682.83	-2,141.76
Costos de Operac.	164,567.12	160,732.77	-3,834.35
Gastos de Admin.	40,520.25	46,225.12	5,704.87
Utilidad Bruta Ejerc.	4,023.33	2,202.69	-1,820.64
Participac.Trabajad.	603.50	330.40	-273.10
Impuesto a la Renta	854.96	468.07	-386.89
Utilidad a Distrib.ant.R	2,308.38	1,263.80	-1,044.58

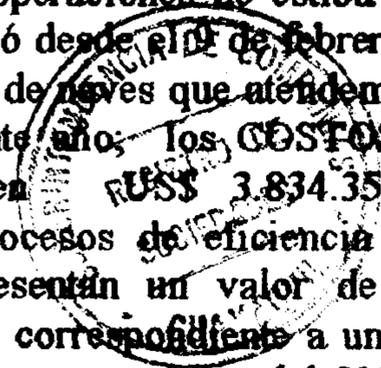


24 MAR. 2004

* El total del Pasivo es la sumatoria de los ítem's 2 y 3.

Dentro de los **ACTIVOS** tenemos como valores más representativos, la Cuenta **CAJA-BANCOS** con US\$ 22.950.93; **CUENTAS POR COBRAR** Clientes con US\$ 15.923.95 mantiene un saldo razonable a pesar de lo anotado en el numeral 1) de este informe. La cuenta **VALORES A LIQUIDAR**, refleja un saldo de US\$ 5.000.00 por los valores que mantiene en custodia de la Gerencia General para respaldar gastos de operación no programados. En **INVENTARIOS** se registra un saldo de US\$ 87.57 por pequeños stocks de aceite de motor, filtros de aceite y combustible para el mantenimiento preventivo de las máquinas, en el grupo **ACTIVOS FIJOS** tiene un saldo de US\$ 34.541.33, se mantienen los mismos rubros excepto la baja de dos mesas de computación y un AA tipo Split que se vendieron porque tuvimos que cambiarnos a una oficina mucho más pequeña que la que teníamos y la incorporación de 10 radios **MOTOROLA**; en **CARGOS DIFERIDOS** cuyo saldo es de US\$ 5.882.85, constan los valores por Seguros de Accidentes de Estibadores y de Responsabilidad Civil, Software, Comunicaciones, Instalaciones de Oficina e Instalaciones Telefónicas; en **OTROS ACTIVOS**, se registra los **IMPUESTOS** que son crédito para la empresa por US\$ 12.701.81, Depósitos de Garantía por US\$ US\$ 633.00 - EMELEC US\$ 133.00 y Graciela Díaz de De La Torre-, Inversiones a Largo plazo con US\$ 1.155.19 por el certificado de pasivo garantizado del Banco del Progreso y las Inversiones en 2 Compañías por US\$ 120.00 en cada una, valor que representa el 10% del capital social pagado. En lo que respecta al **PASIVO**, en **PROVEEDORES** se registra el valor de US\$ 3.182.42 - Seguros **OLYMPUS** US\$ 2.287.91; el grupo **PRESTACIONES SOCIALES** registra el valor de US\$ 17.462.31 en este grupo constan los beneficios sociales, la participación de los Trabajadores en las Utilidades generadas en este ejercicio, la provisión del riesgo laboral de los estibadores y los aportes de Diciembre/03 que se pagarán en Enero/04, en **RETENCIONES E IMPUESTOS POR PAGAR** se registra US\$ 3.842.73, por retenciones en la fuente, por retenciones del IVA a los proveedores que son personas naturales, el IVA facturado y el 25% por impuesto a la renta sobre la utilidad tributable generada en el presente ejercicio. En el **PATRIMONIO** que comprende el Capital Pagado, la Reserva Legal, la Reserva Facultativa, los resultados del periodo, la Reexpresión Monetaria se realizó un ajuste contra la Reserva Facultativa para corregir un error de jornalización cometido por el Ing. Julio González Chérrez, anterior contador de la empresa, el saldo es de US\$ 72.464.31.

En los **INGRESOS OPERACIONALES** US\$ 216.010.92 hay un incremento de US\$ 10724.81 que corresponde al 5.22% porque las operaciones de estiba en el 2003 toman todo el año mientras que en el 2002 se trabajó desde el 1º de febrero, sin embargo, los ingresos no son mayores porque el número de naves que atendemos es reducido y la tarifa se incrementó en Mayo del presente año; Los **COSTOS DE OPERACIÓN** US\$ 160.732.77, se logran reducir en US\$ 3.834.35 que corresponde a un 2.33%, porque se han aplicado procesos de eficiencia y de austeridad, los **INGRESOS NO OPERATIVOS** representan un valor de US\$ 1.682.83 por lo que hay un decremento de US\$ 2.141.76 correspondiente a un 56% porque los certificados de inversión ya no generan intereses con tasas del 9% sino de 4% y ya no fueron 5 sino 1, los **GASTOS DE ADMINISTRACION** US\$ 46.225.12 se incrementan en US\$ 5.704.87 que corresponde al 14.08% por el



4 MAR. 2004

incremento de sueldos, insumos, papelería, servicios públicos, alquiler de oficina, tasas, contribuciones a Gremios de la Producción, -nos inscribimos a CAMAE- y de Control - Super Cías-,

5. Respecto a las utilidades del presente ejercicio proponemos que, salvo mejor criterio de los señores accionistas, luego de efectuar la distribución de utilidades de los trabajadores, deducir el impuesto a la renta, y la reserva legal, el saldo se lo distribuya entre los accionistas en proporción al porcentaje de sus acciones.

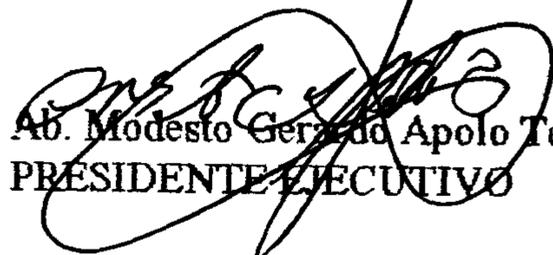
6. Recomendaciones a la Junta General:

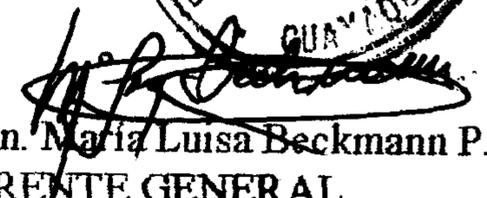
Reorientar los objetivos de la empresa para prestar nuevos servicios que permitan mantener operativa a la empresa sin depender de las evoluciones cíclicas del objetivo fundamental cuando este decrece, porque además de que la operación portuaria está saturada con un sin número de compañías que canibalean el servicio para subsistir, corremos el riesgo de quedarnos sin nada después de que se defina la concesión del puerto, por lo que se insiste en la sugerencia de asociarse con compañías que nos permitan dirigir parte de nuestro potencial a nuevas líneas de servicios (compra/venta de productos agrícolas para exportar a Colombia, Venezuela y Perú, compraventa de productos "nostálgicos" para exportar a España e Italia) o realizar la asociación de las OPC para entrar a negociar en el mismo puerto en una mejor posición, y seguir con la política de utilizar eficientemente los escasos recursos humanos y financieros de la empresa.

7. Lamentablemente desde que inició sus actividades la empresa hemos tenido que concluir que el próximo año será más difícil que el que acaba de terminar y en esta oportunidad volvemos a indicarlo, porque no se han corregido los graves problemas estructurales que afectan al sistema productivo y porque del gobierno no sabemos que esperar; esta incertidumbre no permite concretar ningún tipo de proyecto que requiera inversión o endeudamiento, debemos seguir manteniendo un compás de espera antes de involucrarnos en cualquier nuevo negocio, necesitamos prepararnos para la globalización por lo que la empresa y el personal deben calificarse bajo las normas ISO, Código IPIP, BASC, para ser competitivos; si a esto le agregamos una posible asociación con un socio estratégico, podremos enfrentar mejor las condiciones económicas financieras del país, fortalecer/mantener nuestra posición en el mercado marítimo/portuario y abrir nuevos mercados.

Aprovechamos la oportunidad para agradecer a ustedes la confianza y apoyo brindado a esta administración.

Atentamente,


Ab. Modesto Gerardo Apolo Terán
PRESIDENTE EJECUTIVO


Econ. María Luisa Beckmann P.
GERENTE GENERAL



24 MAR. 2004